

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GLOTRADING SA CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
CATORCE.-----**

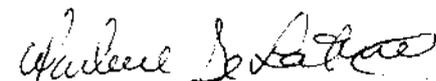
En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los CATORCE días del mes de Marzo del año dos mil CATORCE, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 303 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **GLOTRADING SA S.A.:**

PICO VILLEGAS PEDRO propietario de setecientos ochenta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el Señor DE LA TORRE PALACIOS MARLENE propietario de Dieciseis participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la ingeniera PANCHANA BUSQUETS DANIEL en su calidad de comisario.- DE LA TORRE PALACIOS MARLENE en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría la Señora, PICO VILLEGAS PEDRO en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el miércoles 13 de marzo de 2013.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA S.A.-** Se convoca a los señores accionistas de la compañía INAMCORP S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 29 de marzo del 2013, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teófilo Bucaram Maulme, situado en Junín 303 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 3.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 303 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, DANIEL PANCHANA BUSQUETS . Guayaquil, marzo 16 del 2013.- p. **GLOTRADING SA** .- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).-

Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 3013.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 3013, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f).- DE LA TORRE PALACIOS MARLENE PICO VILLEGAS PEDRO.

Guayaquil, marzo 39 del 3014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


DE LA TORRE PALACIOS MARLENE
PRESIDENTE AD-HOC


PICO VILLEGAS PEDRO
SECRETARIA AD-HOC